



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

**ESCRITURA NRO.
2014-01-01-09-P-04912
ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS
OTORGADA POR:
HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.
CUANTÍA: INDETERMINADA
FACTURA No.
***** DA *****
DI 2 COP**

11 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
12 de hoy **DIEZ Y OCHO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**,
13 ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO**
14 **PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la celebración
15 de este instrumento público, por una parte, el señor Abogado **PABLO**
16 **FRANCISCO CORRAL PACHECO**, portador de la cédula **0103585725**, como
17 Gerente y Representante Legal de la Compañía denominada
18 **HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**, conforme nombramiento que se adjunta
19 como habilitante. El compareciente declara bajo juramento que
20 interviene libre y voluntariamente a la celebración del presente
21 instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido así como
22 las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y,
23 además declara bajo juramento ser ecuatoriano, mayor de edad, de
24 estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, entendido plenamente en
25 el idioma castellano, capaz ante la ley, a quien por haberme presentado el
26 documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad

C. P.



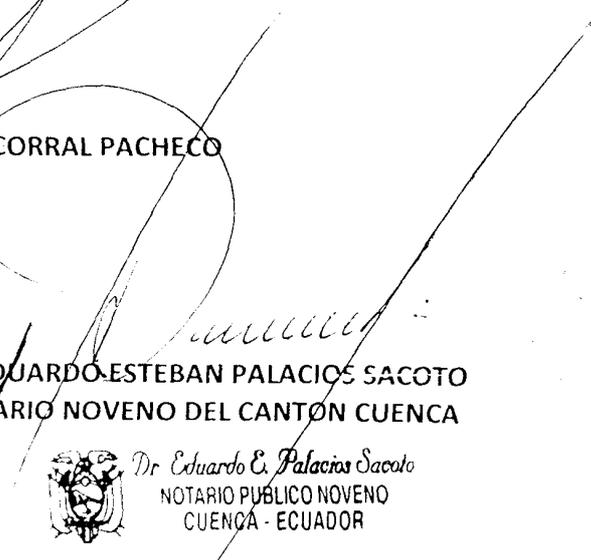
1 con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario,
2 respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos
3 los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el
4 contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
5 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una, en la cual conste la
6 Reforma de Estatutos Sociales de conformidad con las siguientes
7 estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
8 otorgamiento de la presente Escritura Pública de Reforma de Estatutos
9 Sociales, el Abogado PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO, gerente de la
10 Compañía HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA. Los comparecientes son mayores de
11 edad, casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley y
12 hábiles obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.-** Mediante
13 Escritura Pública otorgada el 19 de mayo de dos mil catorce, ante el
14 Notario Noveno del Cantón Cuenca, el Doctor Eduardo Palacios Sacoto, se
15 constituyó la compañía HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA., Escritura que fue
16 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 12 de Junio
17 del 2014, bajo el número 404. **2.-** La Junta General de Socios celebrada el
18 04 de Agosto de 2014, resolvió reformar el estatuto social de la empresa,
19 de conformidad con la copia certificada del Acta de Junta General de
20 Socios que se adjunta. **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Se
21 reformara el Estatuto Social de la compañía "HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA."
22 en su Artículo Segundo, que dirá: "**Artículo Segundo: Objeto.-** La



1 los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los
2 comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el
3 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del
4 instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue
5 la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario,
6 se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su
7 aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la
8 minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose
9 en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los
10 fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública
11 queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual
12 doy fe.-

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23


PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO
C.I. 0103585725


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, se reúnen quienes representan el 100% del capital social, los siguientes señores socios: Doctor **FABRICIO MORENO SERRANO**, propietario de 5.000 participaciones de un valor de un dólar cada una y el Abogado **PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO**, propietario de 5.000 participaciones de un valor de un dólar cada una; en esta virtud, por estar presente el ciento por ciento del capital de la compañía, y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

Preside la sesión el Presidente de la compañía Doctor RAFAEL ANTONIO CORRAL GUEVARA, y actúa como secretario de la misma el Gerente Abogado PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO.

1.- Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Los socios manifiestan expresamente su deseo de constituirse en Junta General, por lo que, aceptado el orden del día señalado, declaran instalada la sesión, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, y se pasa a tratar el único punto del orden del día:

Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

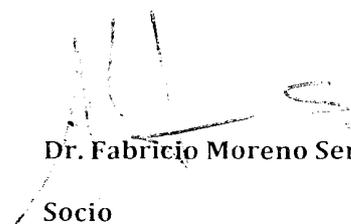
Toma la palabra el Gerente de la compañía he indica que con el fin de poder obtener el permiso para la realización de actividades complementarias de limpieza es necesario realizar la reforma del objeto social de la compañía, por lo que la compañía de ahora en adelante en su ARTICULO SEGUNDO DEL OBJETO SOCIAL DIRA LO SIGUINETE:

“Articulo Segundo: Objeto.- La compañía tendrá como objeto exclusivo, la realización de Actividades Complementarios en Limpieza. Para el cumplimiento de su Objeto Social podra: a.- Celebrar contratos de representación, agencias; distribución y en general, de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto; b.- Adquirir acciones o participaciones en Compañías ya

constituidas; c.- La participación en la Constitución de otras Compañías que tengan fines similares al suyo, sea como socia o accionista. La Compañía podrá celebrar todo acto y contrato relacionado con su objeto.

De igual manera se autoriza al Gerente de la compañía el Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco, para que realice todas las gestiones necesarias con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto por esta Junta General.

Sin tener otro asunto más que tratar se termina la sesión a las 11h15 y para que se redacte el Acta se concede un breve receso. Reinstalada la sesión siendo las 11h30 se da lectura a esta Acta y a las resoluciones tomadas, se aprueban en su integridad y para constancia de ello firman al final todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



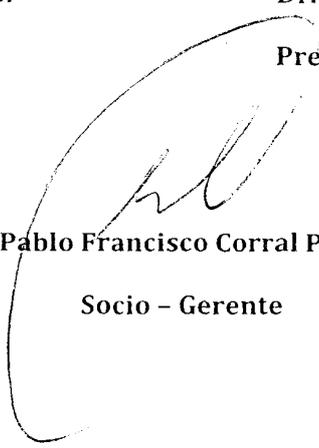
Dr. Fabricio Moreno Serrano.

Socio



Dr. Rafael Corral Guevara

Presidente



Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco

Socio - Gerente

Cuenca, 13 de Junio de 2014

Señor.

ABG. PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**, reunida en Sesión el 13 de Junio de 2014, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública celebrada en fecha 19 de Mayo del año 2014, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 404 del 12 de Junio del año 2014. En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Presidente de la Compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente;



RAFAEL ANTONIO CORRAL GUEVARA

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede, de **GERENTE** de la compañía "**HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**"

PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO

CI. 0103585725



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7651

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5555
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1332
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/06/2014
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103585725	CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO	GERENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

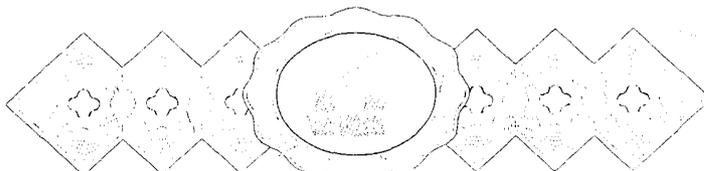
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

Maria Verónica Vazquez Lopez

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Cuenca, 13 de Junio de 2014

Señor.

DR. RAFAEL ANTONIO CORRAL GUEVARA.

Ciudad.

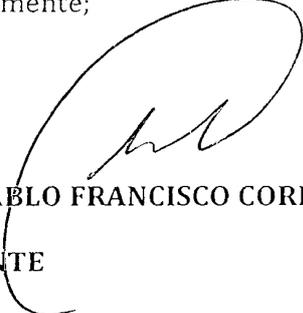
De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**, reunida en Sesión el 13 de Junio de 2014, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en subrogación al Gerente.

Para su conocimiento, la compañía **HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública celebrada en fecha 19 de Mayo del año 2014, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 404 del 12 de Junio del año 2014. En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Gerente de la Compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente;



AB. PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO.

GERENTE

Acepto el nombramiento que antecede, de **PRESIDENTE** de la compañía "HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA."



RAFAEL ANTONIO CORRAL GUEVARA

CI. 1701055137



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5554
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1331
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/06/2014
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701055137	CORRAL GUEVARA RAFAEL ANTONIO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

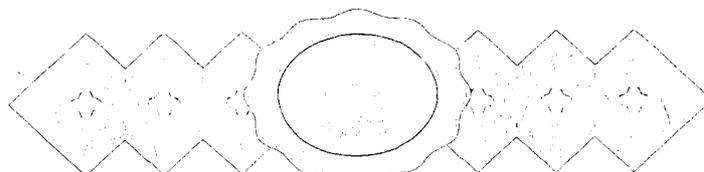
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190402576001
RAZON SOCIAL: HIPERLIMPIEZA CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: HIPERLIMPIEZA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO
CONTADOR: SANMARTIN PINOS FANNY MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/07/2014 FEC. CONSTITUCION: 12/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 08/07/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, COMO OFICINAS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: 03 DE MAYO Calle: LA YUNTA Número: S/N
Referencia ubicación: ENTRADA A RIO AMARILLO A DOS CUADRAS DE FERRI ELJURI Telefono Trabajo: 074187458
Celular: 0999914798 Email: pcorral@cmc.com.ec

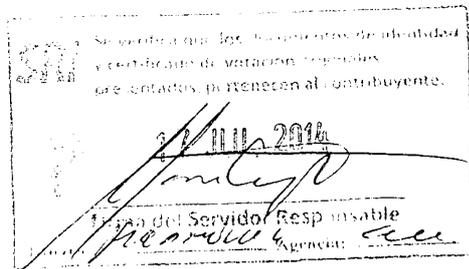
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MEAM010613 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 17/07/2014 10:38:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190402576001
RAZON SOCIAL: HIPERLIMPIEZA CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

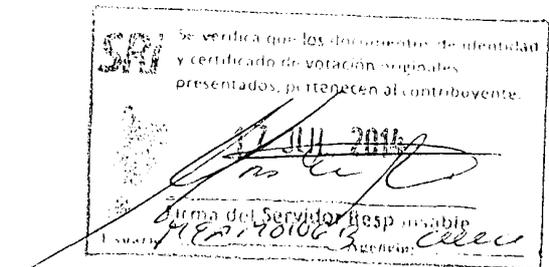
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	12/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:	HIPERLIMPIEZA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, COMO OFICINAS, FABRICAS, ALMACENES LOCALES DE INSTITUCIONES COMERCIALES Y PROFESIONALES Y EDIFICIOS RESIDENCIALES.
LIMPIEZA DE INTERIORES (LIMPIEZA Y ENCERADO DE PISOS, LIMPIEZA DE PAREDES, PULIMENTO DE MUEBLES, ETC.).
LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR DE VENTANAS DE OFICINAS Y EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, ASI COMO CHIMENEAS, HOGARES DE CHIMENEA, DE HORNOS, INCINERADORES, CALDERAS, CONDUCTOS DE VENTILACION Y EXTRACTORES DE AIRE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: 03 DE MAYO Calle: LA YUNTA Número: S/N Referencia: ENTRADA A RIO AMARILLO A DOS CUADRAS DE FERRI ELJURI Telefono Trabajo: 074187458 Celular: 0999914798 Email: pcorral@cmc.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MEAM010613 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 17/07/2014 10:38:12

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
RENOVACION



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0246

NÚMERO DE CERTIFICADO

0101991537

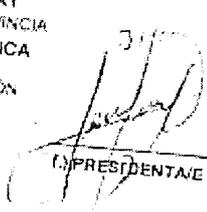
CÉDULA

MORENO SERRANO FABRICIO

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
HUAYNACAPAC
PARROQUIA

1
0
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170105513-7
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CORRAL GUEVARA RAFAEL ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 GIL RAMÍREZ DAVALOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1944-07-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLADYS ALICIA PACHECO CELLERI



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

V2443V1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CORRAL MOSCOSO RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUEVARA M GUADALUPE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2011-06-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-06-08



000006576

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA

010358572-5

CORRAL PACHECO
PABLO FRANCISCO

AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

1984-01-01
EQUATORIANA

M
Crisoldo
MARIA JOSE
PALACIOS MUNOZ

BACHILLERATO ESTUDIANTE

CORRAL RAFAEL ANTONIO

PACHECO GLADYS ALICIA

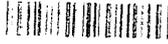
GIL RAMIREZ DAVALOS

2011-05-02

2021-05-02

Nº 43534422

ENCUENTRO



[Handwritten signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014

015 - 0226

0103585725

NUMERO DE IDENTIFICACION

CEPULA

CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIAN
PARRROQUIA

2
0
7CNA

1º PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA A LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
DE IDENTIFICACION EN EL COMPROBANTE
DE LA IDENTIFICACION DEL VOTANTE QUE LA
COMISION DE VERIFICACION DE LA IDENTIFICACION

[Handwritten signature]
MARIO PABLO GARCIA
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ CUENCA



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 10828

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7963
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	665
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103585725	CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL
FECHA ESCRITURA:	18/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Página 1 de 2



118980

IMP. IGM 63

Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

Maria Verónica Vazquez Lopez

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

